



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : BCI FACTORING S.A. Rut 096720830-2  
 La cantidad de \$ : 11,500,000 ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS  
 Por concepto de : 50% SEGUNDO ESTADO DE PAGO ESTUDIO RED EDUCACIONAL DE PUCON  
 Fecha de Pago : 25/06/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	49	28/03/2014	11,500,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-017-000	OTROS- MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION 2013		11,500,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	11,500,000	
215-31-02-999-017-000	OTROS- MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION 2013	11,500,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		11,500,000
Sumas Iguales		23,000,000	23,000,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-017-000		
Presupuesto Vigente	88,036,000		
Total Comprometido	85,961,639		
Saldo x Comprometer	2,074,361		

SECRETARIA MUNICIPAL  
 DIRECCION DE CONTROL  
 PUCON

ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE FINANZAS  
 PUCON